

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

21792 *Anuncio de licitación de: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Objeto: Servicio de limpieza de apoyo en el Palacio de Marivent en Palma de Mallorca . Expediente: 202350PA0226.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801002C.
- 1.3) Dirección: Bailén .
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 914548817.
- 1.10) Fax: 914548801.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@patrimonionacional.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.patrimonionacional.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XwGANSzOU3E%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KZBCRi5FqXJxseVhcqrkhw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Educación.

5. Códigos CPV: 90910000 (Servicios de limpieza).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de limpieza de apoyo en el Palacio de Marivent en Palma de Mallorca .

8. Valor estimado: 500.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) U1-1-Servicios de limpieza en general.(inferior a 150.000 euros).
- 11.3.3) Disponer de la Norma Internacional EN ISO 14001 y EN ISO 9001.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor

ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, por importe mínimo de 500.000 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 500000 (euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años (máximo tres años) que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 200.000 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos del código CPV. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 200000 (euros).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Oferta económica (Ponderación: 70%).

18.2) Oferta económica festiva (Ponderación: 30%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 16 de agosto de 2023.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Bailén . 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 7 de septiembre de 2023 a las 10:00 (Apertura sobre 1, si no hubiera que subsanar la documentación administrativa, a continuación se realizaría la apertura del sobre 3 con las ofertas económicas) . Palacio Real de Madrid, virtual. Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 14 de septiembre de 2023 a las 10:00 (Apertura oferta, si no hubiera que subsanar la apertura se realizaría el día 7 de septiembre a continuación de la apertura del sobre 1) . Palacio Real de Madrid, virtual. Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38, 8ª planta.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28071.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2023-942939. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (10 de julio de 2023).
28. Fecha de envío del anuncio: 10 de julio de 2023.
29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 10 de julio de 2023.- Presidenta del Consejo de Administración , Ana de la Cueva fernández.

ID: A230027943-1